PARTIDO POLITICO RESTAURACION NACIONAL

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

GESTION 2019-2022

Candidato: DAVID SUMA GUZMAN y Cuerpo de Regidores.

2018

I. PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno del Partido Restauración Nacional con perspectiva de futuro de la Municipalidad Provincial de Canas, enmarcados dentro del marco de la Resolución N° 0305-2015-JNE en este documento se plasma los enfoques de desarrollos, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia Canas acorde con las exigencias y necesidades de la realidad política, social y económica de nuestra provincia, insertado en los planes nacionales de desarrollo de nuestro distrito; para ello nos proponemos reformar la administración municipal para convertirlo en un MUNICIPIO PROMOTOR Y GESTOR de las iniciativas creativas de nuestra población , sus organizaciones de base, asociaciones y empresas constituidas en su seno, todo ello de manera participativa en la que salga ganando y beneficiado nuestra población en general sin distingos de clase, raza, sexo ni creencia.

La nueva gestión que proponemos a nuestra ciudadanía es participativa, transparente, honesta y democrática, en la cual estemos comprometidos gobernantes y gobernados en trabajar de la mano por el desarrollo de nuestra provincia, poniendo en práctica la participación ciudadana propositiva (capacitarlos en el conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos constitucionales) y la práctica efectiva de la vigilancia ciudadana de los "comités de vigilancia" elegidos en los Presupuestos Participativos de cada año.

Este plan de gobierno, guarda la debida concordancia con los lineamientos y políticas de los planes de desarrollo concertado de la provincia y de la región así como también con las políticas del acuerdo nacional y los objetivos del milenio. Los principios rectores de nuestra administración serán: la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la transparencia, y la eficiencia y eficacia de la gestión municipal.

Los recursos públicos, serán utilizados con transparencia y con equidad, vigilando en todo momento que su gasto sea para cumplir lo aprobado en el Presupuesto Participativo y si llegaran más recursos canalizarlos de acuerdo a prioridades señalados por nuestra población organizada.

El principio y el fin de nuestro gobierno, será, el desarrollo integral y armónico de todo nuestro pueblo; no como una dádiva o favor, sino como un DERECHO CONSTITUCIONAL.

Es necesario también señalar que el equipo municipal que aspira dirigir los destinos, de la provincia está conformado por la experiencia, capacidad y honestidad demostrada en gestiones anteriores más la fortaleza de la fe, el profesionalismo e integridad de la juventud, con representantes de los tres niveles o realidades topográficas de nuestra provincia: parte alta, media y baja. La experiencia nos permitirá actuar y avanzar con más decisión, aprovechando las oportunidades que se presentan en el trabajo municipal en su relación con todos

los niveles de la administración pública del Estado, proyectándonos en hacer gestiones con organismos supranacionales, estados amigos extranjeros y organismos privados extranjeros, y la juventud nos ayudará en hacer cumplir los compromisos con decisión y optimismo.

Seremos una administración pública municipal, con VOCACIÓN DE SERVICIO y COMPROMISO SOCIAL; que promueva mediante la gestión pública, mecanismos de relación constante con la sociedad, para operar políticas públicas que arrojen resultados palpables y legitimen el trabajo del gobierno municipal.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Peru-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972
- Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones – Ley N°26486
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) -Ley N° 28522
- D.S. N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario –Perú hacia el 2021
- Resolución N° 0092-2018-JNE, Aprueba el cronograma del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018

III. CONTENIDOS DEL PLAN

El Partido Político Restauración Nacional nace el 25 de noviembre del año 2005, cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Pastor Humberto Lay Sun ante el clamor popular de desarrollar toda una propuesta política para mejorar las condiciones de un país viable desde los tres niveles de gobierno.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en la Provincia de Canas, está representado por el Líder Político David Suma Guzmán, candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión pública y municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestra Provincia; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías, de la Provincia de Canas en su conjunto.
Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la provincia.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra provincia.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores y principios que orientan el trabajo del personal de la propuesta política del Partido de la Restauración Nacional en la Provincia de Canas, son parte de una cultura organizacional basada en la confianza, la misma que orienta un clima laboral permitiendo lograr mayores niveles de productividad y calidad de los

servicios y productos municipales, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Los valores más relevantes y representativos, definidos como las conductas no negociables en relación al servicio que brindan y por lo mismo, que deben aplicarse permanentemente en todos los actos y acciones que se realicen para el cumplimiento de los fines institucionales son los siguientes:

a) **GOBIERNO DEMOCRÁTICO.**

Nuestro gobierno habrá de basarse en el respeto a los derechos humanos, teniendo como sostén de su actuación, la dignidad de la persona y el desarrollo humano de sus habitantes.

Seremos un gobierno que dará respuesta a las peticiones de la ciudadanía, y respetando el cumplimiento de los presupuestos participativos aprobados, concordando con el gasto de los recursos designados por el gobierno central; así como poner en funcionamiento el Concejo de Coordinación Local conjuntamente con los representantes de la ciudadanía y sus organizaciones. Daremos vida a la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

b) **GOBIERNO ÉTICO.**

Seremos un gobierno congruente con los principios éticos, donde la honestidad y la transparencia en el manejo de los recursos públicos, sean el eje de las demás acciones del gobierno municipal, de manera que los hechos no estén divorciados de los valores y principios cristianos en la función pública.

c) **GOBIERNO CON ACTITUD DE SERVICIO**.

Seremos un gobierno, que desempeñaremos nuestras responsabilidades con vocación de servicio, profesionalismo, superación continua y humildad, haciendo de la función pública un servicio social para que con esta actitud, la colectividad vea en los servidores públicos, a un grupo de personas dispuestas a ayudarles y no un grupo separado de la sociedad, elitista y egoísta.

d) **GOBIERNO CON PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

Seremos un gobierno que involucrará a la población en la solución de los problemas comunes, a partir de la implementación de políticas públicas, sustentadas en la participación social y en la construcción de acuerdos, integrándolos en un justo orden social respetando los derechos de los trabajadores y empresarios con equidad.

e) **GOBIERNO CON CALIDAD EN EL SERVICIO.**

Seremos un gobierno que con transparencia y profesionalismo, brindaremos a la ciudadanía, atención eficaz y eficiente a sus demandas, poniendo por delante al ser humano.

f) **VALORES.**

Seremos un gobierno que practique valores como: TEMOR A DIOS, por nuestros principios de fé, HONESTIDAD, porque es lo que el pueblo clama, TRABAJO, porque es la costumbre que dignifica al hombre; VERDAD, porque es condición para que se

imponga la credibilidad y la confianza del pueblo y EQUIDAD, porque el pueblo acepta que "cuando se tiene mucho hay que dividir y cuando hay poco se debe compartir".

V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El objetivo esencial del Partido Restauración Nacional es la defensa de la dignidad inherente a la persona humana, cualidad establecida en los principios éticos cristianos fundamentales, definidos por Dios en la Biblia, lo cual implica el fortalecimiento de la igualdad, libertad, solidaridad y justicia social, sobre la base de la democracia, como forma básica de convivencia social y política. Ello sólo es posible por medio de la conformación de una sociedad que genere las condiciones elementales que le permita a sus ciudadanos tener una participación real en las decisiones centrales que configuran su desarrollo humano en todos los órdenes; en lo moral, cultural, socioeconómico y político. Con la consecución de este objetivo, se buscará un mayor desarrollo humano para el país. La ideología del Partido Restauración Nacional profesa, como ideología política, el cristianismo social. Esta ideología parte de la base de que el cristianismo, como su plataforma ética, no sólo es una doctrina de carácter espiritual, sino que, en su pleno sentido, es una experiencia social de gran impacto político, relevante en el mundo que compartimos con nuestros semejantes. El cristianismo, como doctrina moral, tiene un fuerte tono social porque Jesucristo enseñó una doctrina de solidaridad y entrega para con el prójimo, fundamentalmente el más necesitado. La fe cristiana, que sustenta esta propuesta ideológica desde el punto de vista ético, permite un alto compromiso moral para con la sociedad, el cual se traduce en una participación política honesta, solidaria, inteligente, promotora del debate nacional y orientado hacia el mejoramiento del desarrollo humano del país.

El cristianismo, para todos los efectos prácticos, constituye la base moral de la ideología y acción política del partido, sin que ello implique el irrespeto a otras tradiciones éticas que, siempre y cuando no entren en conflicto con aquel, pueden alimentar los debates ideológicos y programáticos esta organización política.

VI. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

La Visión fue construida a partir de aproximaciones a la realidad provincial, expuestas por los asistentes a las reuniones del partido Restauración Nacional base provincial de Canas. Con esta base se trabajó un segundo momento que plantea preguntas orientadoras, donde se logró elaborar un conjunto de resultados que ordenados contribuían a la formulación de la Visión.

El resultado es el siguiente:

"En el 2021 la provincia de Canas es un espacio de concertación interinstitucional con una base económica productiva en franco proceso de despegue, con técnicas de producción agroecológicas, posesionando su producción agropecuaria en los principales mercados de consumo.

Ha logrado reducir significativamente los niveles de extrema pobreza, la población accede a servicios de salud y educación de calidad con equidad e igualdad de oportunidades.

Es una provincia desarrollada económicamente, con una economía en permanente crecimiento, basado en el aprovechamiento racional de sus recursos naturales y en el esfuerzo de su gente, en el cual su escenario natural y sus recursos turísticos son aprovechados adecuadamente.

Es asimismo una provincia organizada con un desarrollo urbano satisfactorio, integrados por una red vial en óptimas condiciones y equipado con servicios básicos de agua, desagüe, electrificación y servicios de comunicación eficientes".

VII. DIAGNOSTICO

1.0 ASPECTOS GENERALES

1.1 Ubicación geográfica, extensión y delimitación

La provincia de Canas se encuentra ubicada al sur de la ciudad del Cusco, entre las coordenadas Latitud Sur 14º 13' y Longitud Oeste 71º 26'. Está conformada por 8 distritos: Yanaoca, Checca, Kunturkanki, Langui, Layo, Pampamarca, Quehue y Túpac Amaru.

Cuenta con una extensión territorial de 2,103.76 Km2, que representa el 27.8% de la superficie regional del Cusco. La mayor parte del territorio se encuentra por encima de los 3,990 m.s.n.m

Sus Límites son:

- Por el norte con la provincia de Acomayo
- Por el Sur con la provincia de Espinar y el departamento de Puno
- Por el Este con la provincia de Canchis
- Por el Oeste con las provincias de Espinar y Chumbivilcas

1.2 Medio físico

Las unidades geomorfológicas que se describen conforman aproximadamente el 81% del área total de la provincia, mientras que el 19% lo conforman las superficies de erosión puna (5,8%), fondos de valle aluvial (5,6%), superficies estructurales onduladas (3,9%) y fondos de valle glacial (0,2%). La laguna Langui Layo representa el 3,5% hay además de otras lagunas como Pampamarca y cochapaa.

La fisiografía, vale decir la descripción geomorfológica de la provincia presenta dos tipos de paisajes:

- Paisajes de llanuras, mesetas y colinas, ubicados entre los 3,600 y 4000 m.s.n.m. conformada por laderas de depósitos aluviales y aluvio coluviales. Se localiza e las mesetas de Yanaoca, Langui, Layo, Pampamarca y Túpac Amaru, añadiéndose a esta los contrafuertes del valle del Apurímac.
- Paisaje montañoso, conformado por las vertientes rocosas de los flancos cordilleranos, ubicados por encima de los 4000 m.s.n.m. Su topografía es severa, presenta laderas de depósitos coluviales y aluvio coluviales, conformados por cimas y laderas montañosas elevadas, principalmente en los distritos de Checca, Kunturkanki y parte de Layo.

Cabe anotar que la región altoandina, ubicada entre los 3500 y los 6372 metros de altura, representa el 21% del territorio departamental y está ocupada por el 19%

de la población total. Esta región abarca las provincias llamadas "altas" y entre ellas se encuentra Canas, Espinar y Chumbivilcas.

1.3 Recursos Naturales

- Capacidad de Uso de Suelos

La mayor capacidad de uso de suelos se presenta en el rubro de pastos naturales (ver cuadro), que coincide con la vocación pecuaria de la provincia y que ocupa el 81.6% de la superficie total.

Cuadro Nº 1

DISTRIBUCION DE LA TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO (Has.)

DISTRITO	Superficie Agrícola	Pastos Naturales	Montes y Bloques	Otra clase de tierras	Total
Yanaoca	2,434	20,770	66	2,522	25,793
Checca	1,600	23,832	37	9,486	34,955
Kunturcanqui	1,494	32,347	47	1,527	35,415
Bangui	789	12,082	62	156	13,088
Layo	2,584	26,008	19	1,322	29,934
Pampamarca	846	1,962	1	40	2,849
Quehue	1,040	11,871	65	1,364	14,340
Tupac amaru	2,802	6,926	23	260	10,011
PROVINCIA	13,588	135,798	322	16,677	166,385
%	8,2	81,6	0,2	10	100

Fuente: Censo Agropecuario – Volumen III. Cusco; 1994.

A nivel de distritos se ubican Kunturkanqui, Layo, Checa y Yanaoca con la mayor proporción productiva pecuaria. Por otro lado podemos destacar que la superficie agrícola sólo llega al 8,2%, siendo Yanaoca, Layo y Tupac Amaru los distritos que poseen mayor área de superficie agrícola. Dentro de otra clase de tierras encontramos gran potencial en minero, debido a los denuncios que se encuentran sin ser explorados.

En la provincia se practica esencialmente la ganadería extensiva de ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos, además de una agricultura centrada en tubérculos altoandinos como la papa, en especial la amarga y sus diferentes procesos de transformación en chùño y moraya

1.4 Recursos Turísticos

La provincia posee importantes atractivos turísticos que de ser convenientemente explotadas podrían ser fuente de empleo e ingresos para los pobladores de la provincia. Entre ellos tenemos:

Cuadro Nº 2

DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS

Distrito	Lugar	Nombre del recurso	Principal atractivo	Conservaci ó	Vías de acceso			Distanci a de Cusco (Kms.)
					C	T		
Yanaoca	Yanaoca	Templo Santiago Apóstol	Edificación Colonial S. XVIII	Buena		X		133
	Carañahui	Grutas de Ccarañahui	Cavernas	Buena	X			151
Quehue	Quehue	Puente inca de Q'eswachaca	Puente de Paja Dura (ichu)	Buena	X	X		160
	Quehue	Catarata de Huinchiri	Caída de 30m y parte final 8m.	Buena	X	X		
Tupac Amaru	Tupac Amaru	Templo San Felipe Apóstol de Tungasuca	Templo	Buena	X			123
	Surimana y Tungasuca	Casa de Tupac Amaru	Casa	Buena	X			
Pampamarca	Pampamarca	Templo de Pamparmaca	Templo Colonial	Buena	X			
Langui	Langui Layo	Laguna de Langui Layo	Laguna	Buena	X	X		168.2
	Langui	Puente Colonial	Puente	Bueno	X			168

Fuente:- Calendario Turístico Canas – 2002 – Dirección Regional Industrial y Turismo.

Otros lugares turísticos existentes en la provincia, son:

Lugar turístico	Ubicación
Pucara	Chitibamba
Ccorapata	Consapata
Kushuarani	Hanansaya Ccollana
Pucara	Qquellabamba
Iglesia de Langui	Langui
Hanccomarca	Pampamarca
Sombreroni	Pabellones

1.5 Comunidades Campesinas

Las comunidades campesinas son personas jurídicas con autonomía en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y libre disponibilidad de sus tierras. La propiedad de sus tierras es imprescriptible. Estas han estado siempre ligadas al proceso de evolución social de la provincia, desde tiempos remotos.

Existen en total de 61 comunidades que ocupan una extensión de 1185.38 Km2 (Fuente: Directorio de comunidades campesinas y nativas elaborado por COFOPRI. Año 2003), que significan el 56. 4% del territorio provincial. Estos datos demuestran la importancia de las comunidades campesinas en términos de territorio y de producción, a las que necesariamente se tiene que considerar para cualquier labor de planificación ya que a la postre serán ellas las que definirán el tipo de desarrollo que se debe implementar.

2.0 POBLACION

Canas cuenta con un total de 38293 habitantes (según el último censo realizado el año 2007), de ellos el 50.1% son varones y el 49.9% mujeres (INEI. Población censada por sexo. Año 2007). Yanaoca, su capital, es el que cuenta con la mayor cantidad de población: 9701 habitantes, que representa el 25.4% de la población de la provincia, seguido del distrito de Layo con 6217 habitantes y en tercer lugar el distrito de Checca con 5983 habitantes. Los distritos con menor población son los distritos de Pampamarca, Langui y Túpac Amaru con 2047, 2626 y 2965 habitantes, respectivamente.

2.1 Tamaño poblacional

La provincia de Canas forma parte de las trece provincias de la región Cusco, constituyendo, el año 2007, el 3.2% de la población regional. Durante los últimos cuarenta y seis años, desde el censo de 1961, ha mostrado un lento crecimiento, llegando a una tasa intercensal negativa de -0.22% en el último período intercensal 1993/2007. Por distritos la población, según el último censo es la que se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro Nº 3
POBLACION TOTAL (CENSOS 1993 y 2007)

DISTRITOS	1993	2007	%
Yanaoca	9,923	9,701	25.4
Checca	5.850	5,983	15.6
Kunturkanqui	5,463	5,494	14.3
Langui	3,171	2,626	6.9
Layo	6,472	6,217	16.2
Pampamarca	2,292	2,047	5.4
Quehue	2,906	3,260	8.5
Tupac Amaru	3,399	2,965	7.7
TOTAL	39,476	38,293	100.0

Fuente: Compendio Estadístico Departamental – INEI-2010

Durante los cuarenta y seis últimos años (1961/2007), en términos absolutos, la población se ha incrementado de 28,604 a 38,293 habitantes, a razón de aproximadamente un habitante por día, lo que hace que la provincia crezca, aunque lentamente.

Cuadro Nº 4
POBLACION PROVINCIAL INTERCENSAL 1961 – 2007

Años	1961	1972	1981	1993	2007
Provincia	28,604	31,546	33,217	39,476	38,293

Fuente: INEI. Proyecciones de la Población de la Provincia de Canas

Cabe agregar que la provincia cuenta con 310 centros poblados, clasificados en 10 centros poblados urbanos, considerados como pueblos, que en su mayoría vienen a ser las capitales distritales, y 300 centros poblados rurales.

2.2 Composición de la población

La población en cuanto a su distribución es predominante rural, habiéndose modificado poco entre los periodos intercensales, pues en 1993 la relación era de 6.2 a 1, siendo el 2007 de 5.2 a 1, a pesar de que en el país se va produciendo un acelerado proceso de urbanización.

En cuanto a la distribución distrital la estructura porcentual es similar a la del total provincial, tal como se aprecia en el siguiente cuadro, llamando la atención los distritos de Pampamarca y Kunturkanki que muestran un importante crecimiento urbano 13.6% y 18.5% frente a 3.9% y 13.6% de población rural, respectivamente.

Cuadro Nº 5
DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

DISTRITO	URBANA		RURAL	
	Habs.	%	Habs.	%
Yanaoca	2,308	37.5	7,393	23.1
Checca	247	4.0	5,736	17.5
Kunturcancqui	1,136	18.5	4,358	13.6
Langui	341	5.5	2,285	7.1
Layo	593	9.6	5,624	17.5
Pampamarca	838	13.6	1,209	3.9
Quehue	257	4.2	3,003	9.4
Tupac Amaru	436	7.1	2,529	7.9
PROVINCIAL	6,156	16.1	32,137	83.9

Fuente: INEI. Censo de población y Vivienda -2007

2.3 Grupos de edad

La población es mayoritariamente joven, pues el rango de edades entre 0 a 14 años constituye el 39.7%, que es mayor al promedio nacional que llega al 37%, hecho que pone en evidencia las altas tasas de natalidad y por consiguiente la preocupación, pública y privada, por enfatizar la búsqueda de elevar los niveles de calidad en salud.

El rango de 15 a 29 años, tanto en hombres como en mujeres, llega al 21.6%, lo que significa principalmente demanda de centros de estudios y una fuerte migración, principalmente de varones, tanto en el área urbana como rural. En el rango de 30 a 44 años la población llega al 16.6% lo que significa demanda de empleo y también una fuerte migración. La población de 45 a más años de edad es superior al 22% y constituye la población que ha decidido quedarse y participar en las tareas del desarrollo provincial

Cuadro Nº 6
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

TOTAL	Infantil	Joven	Adulto joven	Adulto	Adulto mayor
Edades	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
Población	15,210	8,256	6,359	4,345	4,123
%	39.7	21.56	16.6	11.35	10.8

Fuente: INEI. Censo Nacional de Población y Vivienda - 2007

2.4 Población económicamente activa (PEA) por sectores

La PEA en la provincia nos da cuenta de la vocación de las personas dentro de las ramas de la actividad económica y su especialización. Se considera a la Población Económicamente Activa desde los 6 años, los que abarcan al 35% de la población total provincial que, por otro lado, representa el 4% de la PEA regional.

Existe una gran predominancia de la actividad agropecuario-extractivo con un 74%, seguido de las actividades de servicios y transformación.

Por ramas de actividad, es el trabajo por la actividad agropecuaria el que predomina, donde el trabajo es familiar, en el que se considera a los menores de 6 años, que se dedican a labores principalmente de pastoreo.

2.5 Migración.

El crecimiento lento de la población de la provincia tiene como principal causa el proceso de emigración, fenómeno que ha generado el desplazamiento de la población para buscar mejores condiciones de vida. La migración neta de la población es negativa, lo que nos indica que las personas que salen es superior en número a los que ingresan. La población migrante, mayoritariamente masculina, ha sufrido variaciones en cuanto a su destino, pues antes se migraba al interior del

departamento, posteriormente con destino fuera de la región particularmente a ciudades como Arequipa, Lima y Madre de Dios.

La migración dentro de la provincia se da básicamente de las áreas rurales a las capitales y en mayor dimensión a otras provincias, siendo las que en primera instancia concentran: Sicuani, capital de Canchis, seguida de Cusco y La Convención, entre otras.

3.0 ASPECTOS ECONOMICOS

3.1 Actividades económicas no agropecuarias

En este aspecto las actividades de comercio y servicios son las que tienen alguna significación en la provincia, por cuanto la actividad industrial y de transformación es mínima, conforme se expone a continuación.

- **Comercio**

Son las que tienen mayor relevancia en la provincia, por la magnitud de flujos monetarios que movilizan (un promedio de 1500 dólares al mes por establecimiento comercial) y el importante porcentaje de población que ocupa (más o menos 10,000 personas). En la actualidad son aproximadamente 3000 los establecimientos comerciales y de servicios registrados en el Ministerio de Industria y Comercio, de los cuales el 86% está dedicado al comercio.

Dentro de la actividad comercial, el 51% son tiendas que se dedican al expendio de abarrotes, siendo este tipo de comercio el más difundido en toda la provincia. En lo referente a servicios, el 15% corresponden a restaurantes y pollerías. Le sigue en orden de importancia los servicios personales en general así como los diversos pequeños negocios básicamente de orden familiar.

A nivel de mercados de abastos, en cada capital existe uno, donde se comercian alimentos, frutas y productos de origen agropecuario.

- **Industria**

La actividad industrial está referida básicamente a la pequeña industria. Es además la segunda actividad más importante en la provincia a pesar de su desarrollo incipiente, debido fundamentalmente a la falta de capitales monetarios, que impiden el adecuado aprovechamiento de los recursos potenciales existentes.

- **Artesanía**

En cuanto a este sector la actividad está constituida básicamente por unidades familiares que se dedican a la fabricación de tejidos de punto, trabajos en pieles y cueros, trabajos en piedra, zapatería, sombrerería, carpintería de madera y metálica y en menor merecida cerámica.

Los tejidos de punto son realizados por varones y mujeres principalmente para el consumo familiar y, en pequeña escala, para el mercado. Al respecto son altamente cotizados los tejidos artísticos por sus finos y multicolores acabados, entre ellos las llicllas y mantas, en las que las actividades de hilado, teñido y tejido se realizan de manera manual y familiar.

- **Minería**

Esta actividad es poco significativa dado los escasos recursos mineros con los que cuenta la provincia, los que son básicamente de naturaleza no metálica (piedra, yeso, cal, arcilla, etc.), alguno de los cuales vienen siendo explotados de manera artesanal y otros sólo están al nivel de denuncio en la Dirección Regional de Minería

- **Pesquería**

La provincia de Canas cuenta con un gran potencial hídrico, principalmente lagunas, que pueden ser aprovechados potencialmente para el desarrollo de la actividad piscícola. Sin embargo, se han identificado focos de contaminación, por disposición de aguas servidas y desechos sólidos sobre las lagunas de Langui-Layo, Pampamarca y el Rio Apurimac situación que pone en riesgo de contaminación la crianza de peces. En este sector, es importante intensificar el desarrollo de las investigaciones para lograr un mejor conocimiento del potencial pesquero en los cuerpos de agua del ámbito provincial.

Asimismo no se toma en cuenta el alto grado de uso indiscriminado del agua, particularmente en las obras de riego ejecutadas por PRONAMACHS, donde no se hace un uso racional de este recurso, hecho que provocaría la desaparición de las lagunas o cochas así como los ríos y riachuelos afluentes a dichas cuencas hidrográficas.

3.2 Actividad Agropecuaria

La actividad económica de la provincia se basa principalmente en la actividad pecuaria. Esta se desarrolla generalmente de manera extensiva, con bajos niveles de rentabilidad, caracterizando a las poblaciones dedicadas a ella en el cordón de pobreza y extrema pobreza. Por consiguiente, el desarrollo de esta actividad pasa por solucionar los problemas de disponibilidad y calidad de pastos, traducido en problemas de sobre pastoreo e infestación de pastos y bofedales, agravados por la falta de infraestructura y apoyo técnico necesario, así como por el estado crítico de las vías de comunicación que dificulta los medios de comercialización entre las zonas productoras y los mercados principales.

Mejorar las condiciones de manejo del ganado en términos de alimentación, sanidad y manejo genético e introducción de ganado mejorado, es condición necesaria para mejorar los niveles de rendimiento de la actividad pecuaria.

Cuadro Nº 7
CAPITAL PECUARIO POR DISTRITOS

Distritos	Vacunos	Ovinos	Camélidos
Yanaoca	7,759	53,412	6,598
Checca	8,190	61,690	8,247
Kunturcanqui	9,573	65,982	19,795
Langui	8,100	25,135	2,062
Layo	4,742	28,277	1,238
Pampamarca	861	25,135	412
Quehue	1,722	18,851	2,061
Tupac Amaru	2,155	15,709	824
TOTAL	43,102	314,191	41,237

Fuente: Dirección Regional de Agricultura – Cusco año 2000

Por otro lado la provincia se caracteriza por ser zona alto andina, lo que trae como consecuencia altos riesgos climatológicos como la presencia de heladas, granizadas y sequías frecuentes (según el ministerio de agricultura, en la última campaña agrícola, 770 Has. de cultivos fueron afectados por efectos climáticos).

Entre los cultivos andinos la papa, el maíz amiláceo, la cebada grano y el trigo son los que ocupan las mayores superficies, seguidos de las habas, alfalfa y avena. Los rendimientos son muy variados, destacando entre ellos las hortalizas y la papa.

Cuadro Nº 8
SUPERFICIE (HAS.) Y RENDIMIENTOS PROMEDIOS (KG/HA), DE PRINCIPALES CULTIVOS

	Papa	Maíz	Cebada	Haba	Trigo	Quinua	Hortaliz	Olluco
Superficie	1,135	140	1,170	420	425	0	0	21
Rendimiento	3,554	1,300	993	1,113	1,033	0	0	4,000

Fuente: DRAC 2007

Y en cuanto a volúmenes de producción son la papa, alfalfa y la avena forrajera las que registran los mayores volúmenes de producción. El destino de la producción con importancia comercial supera el 40% de ventas del volumen total producido, mientras que los cultivos de subsistencia son ofrecidos sólo cuando su producción excede las necesidades de seguridad alimentaria o cuando se presentan necesidades urgentes, como financiar estudios o la salud familiar.

Cuadro Nº 9
VOLUMENES DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

DISTRITO	Papa	Maíz	Cebada	Haba	Trigo	Alfalfa	Avena forrajera	TOTAL
Yanaoca	754	-	75	35	17	977	440	2,298
Checca	435	-	26	23	23	612	240	1,359
Kuturkanqui	364	-	61	29	34	1,300	360	2,148
Langui	440	-	65	20	20	20	360	925
Layo	490	-	73	25	12	594	360	1,554
Pamapamarca	616	20	65	36	54	575	380	1,746
Quehue	374	-	60	21	26	-	280	761
Tupac Ama.u	518	33	73	32	64	561	420	1,701
TOTAL	3,991	53	360	221	250	4,639	2480	12,492

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-Cusco, año 2002

3.3 Comercialización

a) De productos agrícolas

En general los productos agrícolas de consumo directo, antes de llegar a la mesa del consumidor, atraviesan por una cadena de intermediarios llamados comúnmente comerciantes.

En el caso del flujo de comercialización de productos agrícolas, del total de la cantidad ofertada, entre un 10 y 20% aproximadamente, se vende en la misma comunidad, al por mayor y al por menor. Generalmente estas transacciones se realizan con los intermediarios que compran en chacra la producción que el comunero desea vender.

La mayor producción, 65% aproximadamente en el caso de la papa, producto representativo en la provincia, es llevada principalmente a los mercados feriales de Sicuani, Tinta y Combapata. En este caso los productores llevan, ellos mismos, sus productos a las ferias, generalmente a lomo de acémilas. A estos mercados los comerciantes van mayormente en camiones, ofertando a la vez una variedad de productos de origen urbano.

Para los productores vender en estos mercados feriales representa también la posibilidad de comprar los productos de primera necesidad que requieren para su alimentación.

b) De productos pecuarios

El 95% del ganado en la zona se comercializa en pie, destinándose sólo el 5% al autoabastecimiento familiar y local. En la zona no se cuenta con camales ni mataderos que le permitan al productor beneficiar su ganado para su venta directa como carcasa.

El comunero vende generalmente su ganado a los rescatistas o intermediarios que lo visitan en su chacra, quienes lo conducen generalmente a la ciudad de Combapata y de esta a Arequipa y en menor proporción a las ciudades de Espinar o Cusco, para venderlos a los comerciantes ganaderos de dichas localidades. Ver gráfico siguiente:

Gráfico 1

FLUJO DE COMERCIALIZACION DEL GANADO VACUNO

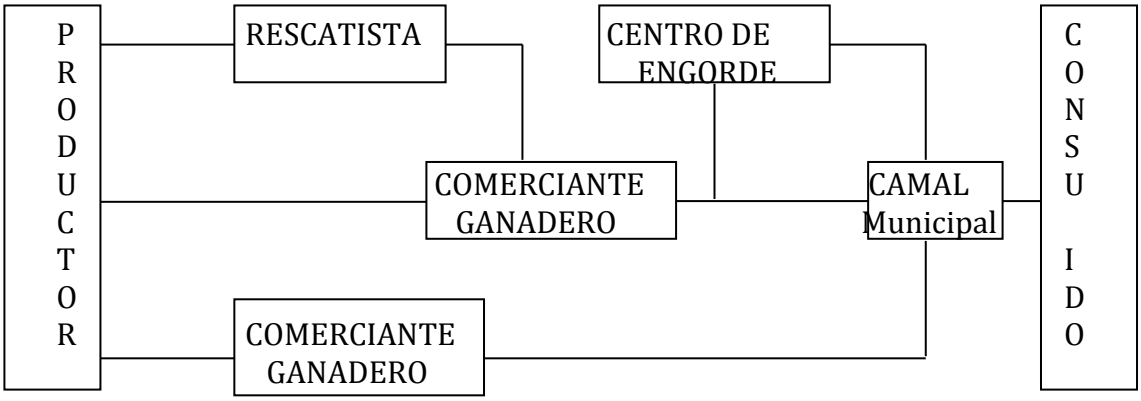

En ocasiones, cuando el comunero lleva directamente su animal a las ferias o tabladas (Cusco, Tinta, Combapata), la transacción lo realiza de manera directa con el comerciante.

Los comerciantes que compran el ganado de los rescatistas, lo conducen generalmente a los camales de Arequipa y Cusco, para su venta en carcasa. En ocasiones lo llevan previamente a los centros de engorde para mejorar la calidad del animal, pero no es lo frecuente.

3.4 Ingresos y tipología de productores

En la provincia existen tres tipos de productores, de acuerdo al nivel tecnológico que emplean en sus cultivos y crianzas: uso de mano de obra, uso de productos agroquímicos y maquinaria agrícola y orientación de la producción, ellos son:

Tipo 1

Los agricultores de este estrato utilizan mano de obra familiar y recíproca, el uso de agroquímicos está orientado básicamente al cultivo de papa; su sistema de labranza se da a través del arado de palo traccionado por bueyes.

En la división del trabajo familiar, la mujer participa fuertemente en las labores agrícolas, principalmente en la siembra y riego, sin descuidar sus labores hogareñas y el cuidado de su ganado.

El promedio de tenencia de tierras es de 0.5 Has. Por familia.

Las familias de este tipo, con la finalidad de complementar sus ingresos económicos, ofertan su fuerza de trabajo a cambio de un salario, bajo la responsabilidad del jefe de familia. Gran parte de su producción lo destinan para el consumo familiar, sin embargo algunos productos, en pequeña escala, lo destinan al mercado, conforme es el caso particular de la papa y el maíz. Este grupo de agricultores están tipificados como agricultores de subsistencia.

Tipo 2

Son familias que se dedican a la agricultura y en menor medida a la ganadería. En este tipo el promedio de tierra es de 1.5 Has. por familia. En su sistema de producción utilizan mano de obra propia y recíproca. El uso de insumos agroquímicos es similar al tipo 1, pero en cantidades relativamente superiores.

El sistema de labranza mayormente es el tradicional, arado con palo a tracción de bueyes, sin embargo para el caso del cultivo de la papa de siembra temprana generalmente utilizan el tractor, sobre todo para el barbecho del terreno.

En este estrato las mujeres también participan directamente en las actividades agrícolas, sin embargo, algunos, por dedicarse a otras actividades como el comercio, contratan mano de obra asalariada.

La producción es mayormente para consumo familiar, sin embargo la papa "mahuay" y el maiz son para el mercado. El varón generalmente oferta su fuerza de trabajo en menor proporción que el del tipo 1. A estos agricultores se les tipifica como agricultores intermedios de economía casi estable.

Tipo 3

Son familias que se dedican con exclusividad a la ganadería y en menor medida a la agricultura, y su producción está orientada principalmente al mercado. El uso de insumos químicos es generalizado. En cuanto a la adecuada dosificación y oportunidad de estos insumos es mucho más aceptable en comparación con los otros tipos.

Dentro de este estrato existen propietarios de origen mestizo y campesino, ex hacendados y ex feudatarios. Por lo tanto la explotación es relativamente diferenciada. Los primeros a veces ejercen cargos de autoridad y algunos son profesionales, en cambio los del segundo caso son los que asumen cargos en las organizaciones comunales.

Las familias de origen mestizo, en su mayoría, contratan mano de obra asalariada, inclusive para las labores domésticas, por lo que las esposas se dedican

íntegramente a la administración de otras actividades como el comercio (tiendas de abarrotes, restaurantes, etc.). En cambio las familias de origen campesino realizan sus actividades agrícolas con apoyo de su familia, contratan además jornales asalariados. A este tipo de productores se les ha tipificado como agricultores excedentarios o de economía de mercado.

Cuadro Nº 10
NIVELES DE INGRESO POR TIPO DE PRODUCTORES
(En nuevos soles)

DETALLE	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
. Producción agrícola	1,240	3,000	10,000
. Producción pecuaria	500	350	800
. Producción artesanal	50	50	100
. Otros	50	100	300
- Comercio	80	100	400
- Servicios	100	200	00
TOTAL INGR. FAMILIAR	2,020	3,800	11,600

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a productores.

4.0 ASPECTOS SOCIALES

4.1 Educación

Diversas investigaciones coinciden en señalar que dos de los problemas más importantes en el sistema educativo continúan siendo la inequidad en el acceso y la baja calidad de la educación.

Las características educativas de la provincia nos muestra una alta tasa de analfabetismo (20.7%, según el censo del 2007), superior a la tasa de analfabetismo regional que es de 13.9%, con una variación intercensal de -33.0% con referencia al censo del año 1993; docentes sin nivel magisterial (el 40% con profesionalización incompleta), escasez de docentes, sobre todo en las zonas rurales donde los profesores asumen la enseñanza de hasta tres grados diferentes, entre otras deficiencias.

Al interior de la provincia existen grandes brechas respecto del porcentaje de niños de 3 a 5 años que son atendidos por el sistema educativo. La provincia presenta un porcentaje de atención de sólo el 47.2%, lo que demuestra la escasa importancia que se le da a este nivel educativo, carencia que se constituye en uno de los problemas más impactantes, considerando que en esta etapa de la vida se sientan las bases para el desarrollo de las capacidades de los futuros ciudadanos.

Respecto a la tasa de culminación oportuna del nivel primario, esta tasa alcanza el 60.5%, lo que significa que 6 de cada 10 niños no culminan oportunamente el nivel primario a la edad que les corresponde, carencia que luego trascenderá en sus oportunidades de acceso a la educación secundaria.

En el marco de la educación secundaria la conclusión oportuna de los estudios es más delicada, mientras que el promedio regional es de 44.3% ,lo que significa que sólo 4 de cada 10 adolescentes terminan la secundaria a la edad oportuna, en Canas el índice es alarmante, sólo 28.8% culminan la secundaria oportunamente.

Cabe resaltar que el acceso al servicio educativo está condicionado por diferencias relativas al lugar de residencia –rural o urbana- a la lengua materna y al status socioeconómico de los estudiantes.

Cuadro Nº 11
INDICADORES DE COBERTURA Y CULMINACION DE LA EDUCACION BASICA. AÑO 2007

Provincia	Niños y jóvenes atendidos por el sistema educativo			Niños que culminan primaria oportunamente	Población joven con primaria completa	Jóvenes que culminan secundaria oportunamente	Población joven con secundaria completa
Canas	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años				
	47.2	95.5	94.6	60.5	89.2	28.8	51

Fuente: Dirección Regional de Educación – Unidad de Estadística Educativa

Es importante destacar que en el ámbito provincial el porcentaje de la población cuya lengua materna es el quechua representa poco más del 95%. Al respecto es necesario indicar que en general, al momento de diseñar las sesiones en clase, los currículos no consideran factores importantes como el género y la interculturalidad.

La praxis de una pedagogía cultural que parta de la racionalidad y del modus vivendi de los alumnos está ausente en la concepción curricular del maestro, ausencia que genera transgresiones y en muchos casos traumas y problemas en la formación de los niños y adolescentes.

- **Calidad del servicio educativo**

Si bien se han alcanzado niveles aceptables de acceso a la educación básica regular, sobre todo en primaria y secundaria, estos no guardan relación con la calidad educativa, pues los logros de aprendizaje son altamente preocupantes. La medición de los logros de aprendizaje desarrollada por el ministerio de educación detalla que únicamente el 3.7% de los niños evaluados logran aprendizajes suficientes en comprensión lectora y tan sólo el 1.5% en el área lógico matemático.

Es decir tanto niñas y niños no alcanzan aprendizajes suficientes en comunicación integral-comprensión de textos ni en el área lógico matemática. Y aquí tiene que ver también la calidad de docentes con los que cuentan los centros educativos y la falta de control y supervisión por para de la UGEl, Existen profesores que asisten sólo tres veces por semana o no cumplen sus horas establecidas, tal vez ello se deba a la falta de viviendas en las zonas alejadas de la provincia, pero ello no debe ser excusas para la formación adecuada de los educandos. En detalle los niveles evaluados por el MINEDU establecen que en la provincia estos porcentajes por niveles, son los siguientes:

Cuadro Nº 12
PROCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOGRO EN LAS AREAS DE COMPRENSION DE TEXTOS Y LOGICO MATICATICO
(EBR Primaria menores)

Area	Nivel de Logro	Promedio Provincial %	Promedio Regional %
Comprensión lectora	Nivel 2	3,7	10,6
	Nivel 1	44,1	48,4
	Por debajo del Nivel 1	52,2	41.0
Area Lógico Matemática	Nivel 2	1,5	4,8
	Nivel 1	19,6	31,5
	Por debajo del Nivel 1	78,9	63,7

Fuente: Censo Escolar 2007

El nivel profesional de los maestros y maestras se puso en cuestión a raíz de las evaluaciones llevadas a cabo en el año 2007. Estos resultados de nivel nacional, muestran las diferencias entre las áreas rurales y urbanas, mientras que en la zona urbana los docentes que alcanzaron el nivel 3 en comprensión de textos constituyen el 28.2%, en la zona rural únicamente representan el 16.7%. En cuanto al razonamiento matemático el nivel 3 fue alcanzado por el 1.9% de los docentes del ámbito urbano y 0.7% de la zona rural (Fuente: Proyecto Educativo Regional – PER Cusco).

Una característica generalizada en la región y la provincia son las malas condiciones de la infraestructura educativa y de sus servicios básicos, así como la deficiente implementación con servicios complementarios, lo que dificulta la adecuada formación de los estudiantes.

Respecto a la situación de la infraestructura educativa en el año 2010 el número de locales escolares era de 286. De estas139 atienden la educación básica regular, 36 inicial, 69 sólo primaria, 17 sólo secundaria, 4 inicial y primaria, 12 primaria y secundaria y 9 otras modalidades (ver cuadro siguiente).

Cuadro Nº 13
NUMERO DE LOCALES ESCOLARES POR ETAPAS, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO

MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO OFRECIDO	Nº
Básica Regular 1/	139
Sólo Inicial	36
Sólo Primaria	69
Sólo Secundaria	17
Inicial y Primaria	4
Primaria y Secundaria	12
Inicial y Secundaria	-
Inicial, Primaria y Secundaria	1
Sólo Básica Alternativa	2
Sólo Básica Especial 2/	1
Sólo Técnico Productiva	3
Sólo Superior No Universitaria 3/	1
Pedagógica	-
Tecnológica	1
Artística	-
TOTAL PROVINCIA	286

Fuente: Ministerio de Educación.- Padrón de Instituciones Educativas. Año 2010

1/ Incluye locales en los que se ofrecen además otra modalidad de educación
2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico productiva
3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de educación básica

Cabe reconocer que en los últimos años se han realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, sin embargo aún no se logran brindar las condiciones básicas para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con mejores oportunidades para desarrollar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Algo que hay que resaltar, por otro lado, es la disminución de la cantidad de alumnos durante el período 2009 al 2010, de 17,403 estudiantes matriculados a 14,592, descenso que se da particularmente en el nivel secundario que se explicarían básicamente por la fuerte migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades de estudio y empleo (ver cuadro siguiente).

Cuadro Nº 14

MATRICULAS EN EDUCACION BASICA REGULAR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2008 -2010

Nivel / Años	2008	2009	2010
TOTAL	15,815	17,403	14,592
Inicial (3-5)	3,451	2,803	2,792
Primaria	7,636	7,300	7,190
Secundaria	4,728	7,300	4,610

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION – Dirección Regional Cusco – División de Estadística

4.2 Salud

Uno de los indicadores que expresa no solo la calidad de los servicios de salud, sino en general la calidad de vida de un pueblo, es la tasa de mortalidad infantil, porque los niños menores de un año son muy sensibles a las necesidades básicas insatisfechas. La tasa de mortalidad infantil en la provincia de Canas es de 23.3 muertos anuales por mil nacidos, la tasa de mortalidad neonatal alcanza el 7.1 por mil en tanto que el número de muertes maternas llega al 5.0 (fuente: DIRESA Cusco)

Las principales causas de mortalidad en general son las provocadas por asfixias (16.07%), bronconeumonías y neumonías (10.71%), desnutrición (8.93%), y por efectos tóxicos de sustancias de procedencia principalmente no medicinal (10.71%).

Se debe por ello intensificar las acciones de prevención, control y erradicación de enfermedades infectocontagiosas, intensificando las acciones de saneamiento ambiental que constituye un aspecto clave para la disminución de la tasa de mortalidad y morbilidad en el ámbito provincial. Además de una buena política alimentaria, con el consumo de alimentos propios de la zona que tienen componentes altamente nutritivos. La falta de implementación y equipamiento de los centros y postas de salud son también causas de la desatención médica.

Los niveles de desnutrición crónica de menores de 5 años, en la provincia llega al 47%. Al respecto es importante considerar que en la epidemiología del ciclo de vida la desnutrición se constituye en el factor que retroalimenta la incidencia de la pobreza a través de dramáticos resultados en la educación (repetir y desertar), fragilidad en la salud (enfermar y morir) y bajos rendimientos laborales.

- Distribución Espacial de los Centros de Salud

El sector salud en la provincia cuenta actualmente con 11 establecimientos de salud, de ellos sólo uno está considerado como Centro de Salud, ubicado en la capital provincial, y 10 postas sanitarias que se hallan especialmente en las capitales distritales.

La infraestructura física con la que cuentan es de regular a deficiente, 3 de ellos son regulares, Yanaoca, Layo y El Descanso, y las demás son deficientes, que requieren ampliación y mejoramiento de sus ambientes y, en cuanto a equipamiento, no cuentan con instrumental de calidad.

En general estos establecimientos requieren una mejora sustantiva tanto en infraestructura como en equipamiento. En cuanto a los servicios básicos con los que cuenta, el 30% no dispone de agua potable, el 25% no dispone de luz eléctrica, en tanto que sólo el 45% posee desagüe.

El personal con que funcionan estos establecimientos es mínimo, que no guarda relación con estándares mínimos de atención, pues la relación es de 6000 habitantes por medico en la provincia, siendo, para una atención media, de 500 a 1.

4.3 Pobreza

La pobreza constituye un fenómeno social que está asociada al grado de bienestar alcanzado por una sociedad determinada.

Según definición del Instituto Nacional de estadística e Informática, "la pobreza puede definirse como una condición de privación de acceder a una canasta de bienes y servicios básicos con los cuales se pueda vivir adecuadamente en términos de los estándares prevalecientes de necesidades, determinados por una sociedad de acuerdo a su nivel de desarrollo".

En síntesis la pobreza se manifiesta como una situación de su consumo, desnutrición, inadecuadas condiciones habitacionales, bajos niveles educativos, precaria inserción en el mercado laboral e insuficiencia de ingresos.

Canas atraviesa, en la actualidad, por un alto grado de deterioro de sus condiciones de vida. Los sectores sociales más vulnerables y en situación de alto riesgo son los niños en situación de abandono y riesgo y las mujeres en situación de pobreza y marginación.

Es además una de las provincias más pobres del país, el 80.1% de su población está considerada como población pobre, de los cuales el 50.7% se encuentra en condición de pobreza extrema, conforme lo señala el INEI en el cuadro de "Población y Condición de Pobreza, según provincia y distritos, durante el año 2007".

A continuación exponemos algunos datos estadísticos que publica precisamente el INEI y que confirman la situación de pobreza de los pobladores de la provincia de Canas.

Cuadro Nº 15
CONDICION DE POBREZA SEGUN DISTRITOS

Distritos	POBRE %				
	Total de Pobre %	Extremo	No Extremo	No Pobre	Ranking de Pobreza
Yanaoca	79.7	50.0	29.7	20.8	396
Checca	91.8	70.4	21.4	8.2	39
Kunturkanki	74.9	44.4	30.5	25.1	546
Langui	76.4	43.3	33.1	23.6	198
Layo	80.4	47.0	33.4	19.6	373
Pampamarca	73.8	42.7	31.1	26.2	572
Quehue	78.4	49.0	29.3	21.6	443
Tupac Amaru	76.1	46.7	29.4	23.9	510
PROVINCIA	80.1	50.7	29.4	19.9	

Fuente.- INEI – Cusco: Población y condición de pobreza, según provincia y distritos. 2007

Por otro lado, el cuadro de hogares con necesidades básicas insatisfechas nos señala que, en la provincia, el 94.1% tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha, que al desagregarlo por área urbana y rural el porcentaje desciende para la primera (15.2%) y llega al 84.8% para el área rural. Esta última observación ratifica que es en el área rural donde se expresan con mayor intensidad el estado de carencia o pobreza de los hogares de la provincia..

Cuadro N° 16

HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Provincia	Total hogares	Total hogares con al menos 01 NBI	Hogares urbanos	Hogares rurales
Canas	9572	94,1	1457	8115

Fuente: Informe de Desarrollo Humano (PNUD- 2009)

El grado de pobreza del hogar está asociado entonces al número de Necesidades Básicas Insatisfechas que tienen. Cuanto mayor es el número de carencias, mayor será el nivel de pobreza. El cuadro precedente permite visualizar por tanto la intensidad en que se manifiesta la pobreza en la provincia de Canas. Otros datos que corroboran esta situación es el que se observa en la mayoría de hogares de la provincia, entre ellos.

- Viviendas inadecuadas por sus materiales
- Hacinamiento crítico por habitación
- Falta de servicios para la eliminación de excretas
- Inasistencia a escuelas primarias de los menores, y
- La capacidad económica del hogar que se asocia al nivel educativo del jefe de hogar con altas tasas de dependencia económica.

Asimismo la tenencia de Servicios Básicos, es otro indicador de la situación de pobreza de los habitantes de Canas.

Cuadro N° 17

SERVICIOS BASICOS

Provincia	Total viviendas	Viviendas que cuentan con:		
		Agua: Red pública en casa. Nº	Desagüe/letrina, pozo ciego Nº	Electricidad Nº
Canas	10007	2839 (28.4%)	4069 (40.7%)	3773 (37.7%)

Fuente: Censo de Población y Vivienda - 2007

Como observamos en los cuadros precedentes la Necesidad Básica que más afecta a los hogares es la falta de servicio de agua y desagüe conectada a la red pública (71.6%). En segundo lugar la carencia de servicios de desagüe y/o letrinas (59.3%) y en tercer lugar la falta de electricidad (62.3%). En todos estos casos la situación en el sector rural es mucho más dramática.

4.4 Gestión ambiental y cambio climático

El cambio climático es un largo proceso que está siendo acelerado como consecuencia de las actividades económicas extractivas, de industrialización, transporte y consumo, los cuales utilizan combustibles fósiles que producen gases que contaminan y calientan la atmósfera El problema se ha agravado en las últimas décadas y ya se evidencian indicadores del cambio climático como el derretimiento de los glaciares, que lleva a la disminución de las reservas de agua generando los consiguientes impactos negativos particularmente para la población rural pobre.

Como parte de este proceso se está produciendo una mayor variabilidad climática que se manifiesta en la ocurrencia de una serie de eventos climáticos que ahora son de mayor intensidad –intensos fríos o veranillos, nevadas, sequías severas, etc.- que tienen un fuerte impacto sobre los medios de vida.

Actualmente en el Cusco se viene estudiando la vulnerabilidad del recurso hídrico y de la producción agropecuaria ante el cambio climático así como los probables impactos que este proceso tendrá en las décadas siguientes y que las instituciones de la provincia deben monitorear, además de realizar sus propios estudios.

4.5 Institucionalidad

Se entiende la institucionalidad como el conjunto de estructuras –organizaciones sociales, asociatividad, normas y procedimientos– y conductas, regidas por valores, actitudes y creencias, que facilitan o limitan las interacciones de los actores –sociales y estatales- para una acción colectiva.

Más aún según algunos autores (Rodrick et al. 2002) la calidad de las instituciones es crucial en la determinación del crecimiento económico. “En la medida en que es mayor la localidad institucional vigente en una economía, este obtiene los mejores niveles de desempeño económico. La buena institucionalidad promueve la

vigilancia y facilita las soluciones a controversias asociadas a fallas del mercado, crea el ambiente económico y social propicio para el crecimiento económico, fomenta la cooperación y coordinación económica para el proceso de intercambio. Las instituciones débiles y de mala calidad desalientan la inversión en tanto que las instituciones fuertes y de calidad incentivan la inversión y por ende el crecimiento económico".

En la provincia no existe información suficientemente sistematizada al respecto. Sin embargo podemos mostrar algunos indicadores referidos a los niveles de organicidad, asociación, concertación, participación, conflictividad social y confianza en la administración pública. Aun cuando el nivel de organización de la población es importante y hay algunos signos de fortalecimiento, se constatan varias debilidades como las que a continuación se señalan:

- La mayor parte de las organizaciones tienen influencia en el espacio distrital muy pocas en el provincial.
- Las organizaciones están marcadas por un alto grado de conflictividad interna, débil liderazgo y escasa legitimidad.
- Existe cierta fractura entre el gobierno local y la organización social.

5.0 BREVE DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES ECONOMICAS

5.1 Infraestructura Vial y de Comunicaciones

Los medios de transporte constituyen la base de la articulación de los espacio de producción y de consumo y como tal son elementos que efectivizan el grado de integración territorial.

A pesar de los avances en la infraestructura de carreteras construidas y asfaltadas, cabe destacar que, territorialmente la provincia de Canas sigue desarticulado. La actual red no permite articular centros importantes de producción y de consumo, lo cual no permite aprovechar las sinergias o cadenas productivas y articular mercados.

No hay una adecuada comunicación vial entre los distritos y de estos hacia los centros poblados y mucho menos hacia las comunidades campesinas. La capital Yanaoca mantiene mayor comunicación con el distrito de Combapata y el sistema de transporte es de carácter permanente. El Descanso no tiene articulación inmediata con el distrito de Quehue, al cual sólo es posible acceder dos veces por semana. Este sistema deficitario se debe principalmente a la falta de mantenimiento de las vías, por lo que las propuestas de tratamiento vial deben enfrentar seriamente este problema.

En cuanto a la red telefónica de la provincia, si bien es cierto que existe cobertura en la totalidad de capitales distritales, el problema está relacionado con la falta de mantenimiento del sistema, dado que las comunicaciones son interrumpidas por las condiciones climáticas, por lo que este servicio no tiene carácter permanente. No existe una demanda real por parte de los residentes de áreas urbanas, por lo que mayormente el servicio es comunitario. La necesidad de ampliación del sistema telefónico respondería únicamente a solicitudes de las instituciones que laboran en las principales áreas urbanas, particularmente Yanaoca y El Descanso.

Otro medio de comunicación existente en la provincia está constituido por las radio emisoras, generalmente de propiedad de instituciones privadas ubicadas en las áreas urbanas de El Descanso, Yanaoca y Langui. En este sentido las áreas rurales de la provincia carecen de medios efectivos de comunicación. La lejanía de éstas a sus capitales distritales, así como la inexistencia de una red comunicacional en mejores condiciones, le imposibilita por ejemplo atenciones médicas inmediatas, entre otros beneficios.

5.2 Desarrollo Agropecuario

La principal característica de la agricultura en la provincia de Canas es la fragmentación de la tierra. La superficie promedio no alcanza las tres hectáreas. El 90% de los productores pertenecen al grupo de minifundistas (menos de 3 hectáreas).

El 87% de las unidades agropecuarias pequeñas (menos de 10 hectáreas) concentran el 9% de las tierras agrícolas. La mediana agricultura (de 10 a 49,9 hectáreas) concentra el 20% de las tierras agrícolas y el 3 % de productores tiene el 80% de tierras agrícolas.

En Canas por su configuración geográfica natural, se pueden identificar de manera general dos zonas naturales –puna y quecha- que de alguna forma condicionan el desarrollo de determinas actividades económicas inherentes.

Así la vocación pecuaria de la mayoría de productores involucrados en la puna se concentra en la producción pecuaria de ovinos, ganado vacuno y camélidos sudamericanos (alpacas, llamas, etc.). Esto se debe a la topografía predominantemente plana del territorio, a la disponibilidad de pastizales en praderas naturales así como a la posibilidad de producir pastos cultivados como una alternativa sostenible para el uso adecuado de la tierra.

En la zona quechua de vocación agrícola principalmente, se cultiva papa, maíz y otros cereales y tubérculos andinos. Los cultivos se desarrollan generalmente para satisfacer objetivos de seguridad alimentaria y respondiendo a las preferencias familiares y comunales. Excepcionalmente algunos productores exitosos desarrollan cultivos previa planificación y con visión empresarial.

Asimismo, al ver las cifras, anteriormente expuestas, se comprueba que nuestros bajos niveles de rendimiento son un problema fundamental en la economía agraria. Los factores que influyen de manera determinante en el rendimiento a

nivel provincial son la existencia de pisos ecológicos, la calidad de suelos y la tecnología aplicada.

Por otro lado, el productor agrario que tradicionalmente residía en la zona rural, se ce cada vez más presionado a instalarse en forma permanente en las periferias urbanas, con lo cual se debilita su actividad principal y se ve forzado a lidiar con varias formas de trabajo en condiciones de informalidad. Así, en el ámbito rural, a la labor agrícola se le añade cada vez más el transporte rural, el pequeño comercio, l transformación primaria de la producción y la labor artesanal.

5.3 Energía y minas

Se deberá desarrollar intensivamente los programas de Electrificación Rural, garantizando el suministro permanente de energía eléctrica a los centros poblados particularmente alejados de la provincia y proseguir con la evaluación del potencial hidroeléctrico y las fuentes alternas de energía no convencional. Este sector tiene por objeto, entre otras tareas, realizar el inventario y evaluación de los recursos mineros, para el conocimiento exacto de su potencial productivo, tanto de minerales metálicos como de los no metálicos.

Es fundamental además incentivar la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana minería a través de medidas promociónales, asistencia técnica y financiera, adecuada y oportuna.

La superficie concesionada a la minería en Canas, al años 2007, es de 57,600 Has. que significa el 17% dcl territorio provincial (Fuente: INGEMMET). Algunas de ellas se encuentran aún sin explotar.

5.4 Pequeña Industria y Turismo

No se promueve el desarrollo de la pequeña industria y en especial de la artesanía, mediante apoyo técnico y crediticio, así como otorgando incentivos de orden tributario. No se impulsa la generación y adaptación de tecnologías apropiadas a los recursos y potencialidades de la provincia, principalmente para el desarrollo de la pequeña industria y agroindustria.

Propiciar la creación e implementación de centros de capacitación para el desarrollo de la actividad industrial y artesanal debe ser tarea prioritaria.

En cuanto a la actividad turística esta no es dinámica ni significativa, es temporal, por ser muy poco difundido pese a tener, la provincia, un potencial considerable de recursos turísticos.

El flujo de turistas, en su mayor porcentaje es de procedencia nacional y, en menor medida, internacional, notándose mayor afluencia en la festividad del “chiaraje” que se realiza en el distrito de Quehue, entre los meses de enero a diciembre de todos los años.

En el resto del año la actividad turística es reducida, destacando las visitas a las grutas de Ccarañahui, que de ser convenientemente promocionada se constituiría en un buen rubro de ingresos económicos para la provincia.

En cuanto a servicios turísticos como establecimientos de hospedaje, alimentación, agencias de viaje, transporte, turismo ecológico, de aventura y otros, se encuentran poco desarrollados, requiriéndose programas de difusión y promoción turística.

Cabe destacar al respecto la labor de la Dirección Regional de Industria y Turismo al elaborar el Calendario Turístico de Canas, pero se requiere de mayor impulso a fin de hacer conocer estos recursos.

Es por ello prioritario promover la actividad turística aprovechando adecuadamente los atractivos paisajísticos, fiestas tradicionales, costumbres, etc, priorizando en especial las zonas con este potencial en base al inventario y evaluación del patrimonio turístico de la provincia, tratando de incorporar nuevas zonas de interés y a su vez ampliar los circuitos turísticos existentes propendiendo su integración a la red turística departamental. Ello debe ir de la mano con la creación de infraestructura de servicios de acuerdo a los requerimientos de la demanda.

En cuanto a la artesanía se observa una dinámica de crecimiento muy particular debido a la gran demanda por parte de los turistas, nacionales y extranjeros. Esta actividad se ha constituido en generadora de empleo que no está siendo debidamente promovida.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

La provincia de Canas viene a representar el caso típico de una zona de estancamiento en su desarrollo económico y social. Esta situación responde a problemas muy diversos, entre los cuales podemos señalar:

a) Población

- Cuenta con un total de ocho distritos y 38,293 habitantes, siendo Yanaoca el que cuenta con la mayor cantidad de población, 9701 habitantes, que representa el 25.4% de la población provincial.

- Durante los últimos treinta años ha mostrado un bajo crecimiento poblacional, tal es así que durante el último periodo intercensal (1993-2007) tuvo una tasa de crecimiento negativa de –0.22%, lo que significa, que la población, en términos absolutos, ha disminuido de 39,476 a 38,293 habitantes.

- La población es predominantemente rural 83.9% con respecto a la población urbana, siendo el 49.9% mujeres y el 50.1% varones. El 74%

vive de la actividad agropecuaria seguido de las actividades comerciales y de servicios.

- La población es joven, pues el rango entre 0 a 14 años constituye el 39.7%, hecho que pone en evidencia las altas tasas de natalidad y las necesidades de educación, salud y recreación.

- La población de 15 a 29 años llega sólo al 21.5%, debido a los fuertes niveles de migración, principalmente de varones, tanto en el área urbana como rural.

- En el rango de 30 a 59 años la población alcanza al 27.9% lo que significa las necesidades de empleo y también estudios para su superación.

- La migración global neta es negativa, lo que significa que las personas que salen es superior en número a las personas que ingresan. La población migrante tiene como destino fuera de la región, básicamente a ciudades como Arequipa, Lima y Madre de Dios.

a) Recursos naturales y medio ambiente

- 91.8 % de sus tierras no son aptas para la agricultura, siendo el 81.6% pastos naturales y el resto montes, bosques y otra clase de tierras

- La mayor capacidad de uso de tierras se presenta en el rubro de pastos naturales que coincide con la vocación pecuaria de la provincia.

- Existe una deforestación intensa que viene ocasionando el empobrecimiento de los suelos, erosión y deslizamientos en las zonas de alta pendiente.

b) Salud

- Hay carencia de una adecuada infraestructura de salud. La falta de implementación y equipamiento de los centros y postas no permiten la adecuada prestación de salud. El personal con el que cuentan no guarda relación con los estándares mínimos de atención, pues la relación es de aproximadamente 6000 habitantes por médico siendo, debiendo ser por lo menos, para una atención media, de 500 a 1.

- La tasa de mortalidad infantil es de 23.3 muertes anuales por mil nacidos vivos, de menores de un año, mientras que en el Cusco es de 92 por mil. La tasa de mortalidad neo natal alcanza el 7.1 por mil.

- Los niveles de desnutrición crónica, de menores de 5 años, llega al 47% consecuencia de la pésima alimentación y los bajos ingresos de la población.

- Alto grado de enfermedades bronco-pulmonares, debido principalmente a las condiciones inadecuadas de las viviendas y a la alimentación deficitaria.

- Presencia alarmante de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias.

- El 66% de niños de primero de primaria se encuentran con desnutrición crónica.

- Alta tasa de natalidad, siendo en el área urbana de 5.2 hijos por mujer y en el área rural de 7.2 hijos.

- Violencia familiar constante por problemas del excesivo consumo de alcohol.

c) **Educación**

- 22.8% de niños de 3 a 5 años no son atendidos por el sistema educativo formal en tanto que el 4.5% de niños, de 6 a 11 años, no asisten a la escuela, debido fundamentalmente a los bajos ingresos familiares.

- 20.7% de analfabetismo, de 15 años y más, casi el doble del promedio nacional.

- 50% de docentes con profesionalización incompleta.

- Falta de docentes en toda la provincia sobre todo en la zona rural donde los profesores asumen la enseñanza de hasta tres grados diferentes.

- Es débil el control y supervisión a los docentes por parte de las autoridades educativas; existen profesores que sólo asisten tres veces por semana o no cumplen su horario establecido; esto ocurre en gran medida a falta de viviendas para los docentes particularmente en las zonas alejadas de las capitales distritales.
- Centros educativos con inadecuado equipamiento, mobiliario e infraestructura educativa, lo que hace que los docentes enseñen a grupos mixtos de diferentes edades, entre otros aspectos

- Los logros de aprendizaje son altamente preocupantes. La medición de los logros de aprendizaje detalla que únicamente el 3.7% de los niños evaluados logran aprendizajes suficiente en comprensión lectora y tan sólo el 1.5% en lógico matemático.

- No se cuenta con bibliotecas y las que existen se encuentran deficientemente implementada.

- Hay escasa promoción de eventos culturales.

- La infraestructura deportiva.es totalmente insuficiente.

d) Vivienda y servicios

- Marcado déficit de servicios básicos (agua, desagüe, electrificación). Sólo el 28.4 y 40.7%, respectivamente, poseen estos servicios conectados a red pública. En cuanto a electricidad la información del Censo de población y vivienda del año 2007 refiere que sólo el 37.7% disponen de este servicio a domicilio.

- En el área rural y áreas nuevas de expansión urbana predomina la autoconstrucción, con inapropiadas condiciones de habitabilidad y precario estado de las viviendas.

e) Transportes y comunicaciones

- No existe una adecuada red vial hacia las comunidades campesinas del distrito, a los cuales sólo se accede a través de caminos de herradura y/o trochas carrozables.

f) Industria, turismo y Artesanía

- No se valoran en su real dimensión los recursos turísticos, naturales, históricos y culturales de la provincia.

- No existe infraestructura productiva ni apoyo institucional para el desarrollo de la actividad artesanal.

g) Actividad agropecuaria

- La provincia posee 13,588 has. (8.2% del total de tierras) aptas para la agricultura, de estas sólo se utilizan aproximadamente el 70% en la actividad agrícola, el resto son tierras no trabajadas debido a varios factores, entre ellas: la falta de apoyo crediticio, el insuficiente apoyo técnico del ministerio de agricultura y la falta de infraestructura de riego.

- La estructura económica de la provincia se basa principalmente en la actividad pecuaria. Esta se desarrolla generalmente de manera extensiva con bajos niveles de rentabilidad.

- Existen problemas de disponibilidad y calidad de pastos, traducidos en problemas de sobre pastoreo e infestación de pastos y bofedales, agravados por la falta de infraestructura de apoyo a esta actividad.

- Se utiliza aún tecnologías tradicionales de producción y uso intensivo de mano de obra familiar.

- No se cuenta con centros de acopio y comercialización de productos agropecuarios.

- Hay una fuerte incidencia de plagas y enfermedades en los diferentes cultivos y crianzas, que no permiten mejorar los niveles de producción y productividad.

- El cambio climático viene afectando seriamente la actividad agropecuaria.

- La Infraestructura y sistemas de riego son totalmente insuficientes.

- Es deficiente manejo del ganado en términos de alimentación, sanidad y Manejo genético.

h) Titulación de tierras

Al respecto debemos señalar que existe gran cantidad de productores agropecuarios que no disponen aún de títulos individuales de propiedad así como algunas comunidades campesinas de la provincia.

i) Organización

Falta organizar adecuadamente a los productores agropecuarios para fines productivos y de comercialización.

8.3. DIMENSION AMBIENTAL

a) Disponibilidad hídrica.

La mayor intensidad de los eventos climáticos extremos está impactando en los sistemas naturales, causando efectos sobre los recursos hídricos del departamento de Cusco. Así el cambio climático se está manifestando con el incremento de las temperaturas que alteran los volúmenes pluviométricos, los episodios lluviosos se presentan con mayor frecuencia y mayor intensidad y se caracterizan por ser de muy corta duración. El número de días sin lluvia (periodo seco) está disminuyendo y la intensidad diaria de precipitación anual se está incrementado.

Por otro lado, el incremento proyectado de la temperatura máxima del aire promedio anual de 0.7 a 1.2°, así como el aumento de la radiación solar, está provocando una mayor evapotranspiración, lo que significa mayor pérdida de agua del suelo y de la cobertura vegetal.

Otro de los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos, es el retroceso de los glaciares y nevados, puesto que según estudios de SENAMHI32, se estima

que para el año 2025 habrán desaparecido todos los glaciares por debajo de los 5,500 msnm, poniendo en riesgo el abastecimiento futuro de agua; por otro lado, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en las últimas cuatro décadas hemos perdido el 41.67 % de la superficie glaciar del departamento de Cusco, siendo los glaciares pequeños (iguales o menores a 1 km2) los que han mostrado el mayor derretimiento, constituyéndose por tanto en los más vulnerables. Es importante tener en cuenta que en las cordilleras de Cusco el 78 % de los glaciares tienen una superficie igual o menor a 1 km2, por tanto, estamos frente a la desaparición gradual de la mayor parte de nuestros glaciares.
La reducción de los glaciares, sumada a la alteración de las lluvias y disminución de la recarga de los acuíferos en el departamento de Cusco, afectara de manera negativa la capacidad de generación eléctrica, el abastecimiento de agua para el consumo humano, los sistemas de riego, y la disponibilidad de agua para el consumo de los animales. Así también factores como el crecimiento poblacional y el mayor desarrollo económico provocaran el incremento de la demanda de agua tanto para consumo como para la producción.

b) Calidad ambiental.

Entre los principales resultados obtenidos se constata que 7 municipalidades provinciales cuentan con un estudio de caracterización de residuos sólidos, 10 cuentan con un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), 7 con programas de segregación y 2 promueven la formalización de recicladores. Las 13 provincias reportan la gestión y el manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente, de las cuales 1 cuenta con plan de cierre y recuperación de botaderos, 6 cuentan con un equipo técnico en residuos sólidos y 3 promueven las buenas prácticas.
En lo referido al manejo de residuos sólidos, el 85% cuenta con instrumentos formales para brindar el servicio de limpieza pública en las ciudades capitales correspondientes, el 100% de las municipalidades supervisadas disponen sus residuos sólidos en botaderos y ninguna municipalidad cuenta con escombreras.
Como se puede apreciar con los resultados mostrados, actualmente no existe una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos municipales en el departamento de Cusco, ya que no cumplen con las normas legales mínimas para evitar una afectación del ambiente y la salud de las personas.
Por otro lado, la minería informal representa un grave problema para la contaminación del agua en el departamento de Cusco, debido a que grandes cantidades de mercurio terminan vertiéndose a los ríos y contaminándolos.
A su vez, la contaminación del aire se está agravando, según el Ministerio del Ambiente, debido a que el 75% de la polución del aire en el departamento es ocasionada por el parque automotor.

c) Reforestación anualmente

Haciendo un análisis de la superficie reforestada y deforestada en el departamento de Cusco, en el año 2001 se tuvo una brecha de 2,263 hectáreas por reforestar en comparación al año 2014, donde esta brecha se ha incrementado considerablemente a 4,480 hectáreas. Situación que afecta directamente a las poblaciones que dependen de ellos, reduciendo los beneficios y servicios que nos

brinda este ecosistema, como consecuencia haciéndonos más vulnerables a los efectos del cambio climático y afectando a nuestras oportunidades de desarrollo.

8.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

a) Nivel de gestión publica

La finalidad del Estado es generar condiciones adecuadas de bienestar para la población, a través de la administración o gestión pública, realizando acciones para el logro de sus fines, objetivos y metas. Dicha gestión depende de la calidad y eficiencia en la ejecución de políticas públicas responsables y sostenidas, estabilidad económica y desarrollo social, que favorece al desarrollo de la competitividad, el bienestar colectivo y la reducción de la pobreza.
Uno de los temas en el desempeño de la gestión pública tiene que ver con el nivel de ejecución del gasto público y la calidad del mismo, para su análisis se ha priorizado los indicadores: porcentaje de ejecución del Presupuesto Público y porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.

b) Espacios de participación ciudadana

A nivel regional, existen diferentes espacios de concertación donde se promueve la democracia y la descentralización, mediante la participación del Estado, la sociedad civil y el sector privado en la toma de decisiones respecto al desarrollo regional; dichos espacios se han ido conformando y fortaleciendo por iniciativa de la sociedad civil, los gobiernos locales, el gobierno regional y otros sectores sobre determinados ejes temáticos como el económico, social, ambiental, entre otros.
En el departamento de Cusco a julio del año 2009, existían 187 organizaciones de la sociedad civil, de las cuales el 35% son organizaciones y asociaciones sociales, un24% Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), un 12% son federaciones o frentes de defensa, 9% organizaciones o asociaciones de productores y el restante 20% está conformado por otras organizaciones como gremios empresariales y profesionales, organizaciones religiosas, educativas y redes.
A nivel provincial, la mayor concentración de organizaciones de la sociedad civil se da en la provincia de Cusco (28.34% del total), donde sobresalen las ONGs, las organizaciones sociales, los gremios empresariales y las redes de instituciones.

VIII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR DIMENSIONES.

a) Dimensión social
b) Dimensión económica
c) Dimensión ambiental
d) Dimensión institucional

IX. METAS POR DIMENSIONES

a) Dimensión social
b) Dimensión económica
c) Dimensión ambiental
d) Dimensión institucional

X. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS AL 2022
		DIMENSION SOCIAL	
MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD Y FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CANAS.	Generar condiciones favorables para una educación de calidad	• Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura. • Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática. • Mejorar los servicios de educación básica regular en la provincia de canas. • Implementar centros de investigación e innovación educativa para la población educativa en la provincia.	• Mejorar las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas de la provincia • Fortalecer capacidades académicas en los institutos superiores tecnologías existentes en los distritos de la provincia de canas • Apertura e implementación de la casa del estudiante, dentro de ello el funcionamiento de la biblioteca virtual, instalación de internes, instalación de programas educativos, y preparación de reforzamiento de aprendizajes, apertura de la liga provincial del ajedrez y juegos orientadas al desarrollo mental. • Construir complejos deportivos en los centros poblados de la provincia de canas.
	Fortalecer la identidad local, revalorando las tradiciones culturales de la provincia de canas		• Institucionalizar las actividades artísticas y culturales de la provincia de canas. • Generación de conciencia ciudadana en el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural.
SALUD, SANEAMIENTO BÁSICO Y NUTRICIÓN	Promover el acceso de la población a una atención de salud básica preventiva y una mejor cobertura de servicios de	• Proporción de desnutrición crónica en niños menores de 5 años. • Porcentaje de hogares	• Promover y ampliar la acciones de salud integral y de calidad.. • Gestionar la mejor implementación de los centros de salud de la provincia. • Gestionar la incorporación de profesionales en la salud de diferentes especialidades para la mejor atención de los usuarios y funcionamiento

	saneamiento y nutrición q permitan mejorar la calidad de vida y la población Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural de la provincia	que se abastecen de agua mediante red pública y alcantarillado. • Porcentaje de hogares q residen en viviendas particulares • Mejorar la seguridad alimentaria de la población. • Reducir el índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de la población.	con rango de hospital.. • Construir e implementar postas de salud en los centros poblados de mayor población de la provincia de canas. • Implementar los centros de vigilancia comunitaria Y CAPACITAR A LOS PROMOTORES DE SALUD. • A AMPLIAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANAS. • Instalar sistemas de alcantarillado en todos los distritos incluyendo sus plantas de tratamiento • Desarrollar campañas de educación sanitaria • Implementación de sistemas de eliminación de excretas y residuos sólidos. • Promoción de viviendas saludables, biohuertos familiares, micro rellenos sanitarios y fortalecimiento de las capacidades individuales, comunales e institucionales para una gestión sostenible y participativa de los servicios de saneamiento básico. • Implementar proyectos de seguridad alimentaria en todo el ámbito provincial…

DIMENSION ECONOMICA

PROMOVER EL DESARROLLO AGROPECUARIO CON TECNIFICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.	Desarrollar la actividad agropecuaria garantizando el uso racional de los recursos naturales y perseverando el medio ambiente	• Implementar capacitaciones, asistencia, asistencia técnica, transferencia tecnológicas a las Mypes de los sectores agrícolas, turísticas piscicultura y animales menores en la provincia de canas	• Implementar el fondo rotatorio de insumos agropecuarios. • Gestionar la instalación de organismos que brinden crédito agropecuario. • Promover acciones de capacitación sobre mejoras tecnológicas para la producción orgánica de alimentos. • Promover el manejo adecuado de uso de suelos según su capacidad de uso. • Construir y mejorar la infraestructuras de los sistemas de riego y riego tecnificado. • Aprovechar d manera racional y sostenible los recursos hídricos con fines de riego y ampliación de la frontera agrícola. • Mejorar los sistemas de siembra y cosecha d agua, aprovechando los recurso hídricos con cuenta la provincia a fin de ampliar la frontera agrícola para mejorar la producción agrícola. • Ejecutar proyectos de mejoramiento de ganado vacuno, ovino, porcino y camélido. • Construir e implementar establos lecheros.

			• Introducir razas mejoradas en la ganadería. • Racionalizar el uso de pastos naturales e instalar pastos mejorados. • Tecnificar y capacitar a productores agrarios en cultivos y crianzas. • Impulsar sistemas de mejoramiento genético de animales menores y mayores. • Capacitar a los productores para la crianza de los camélidos sudamericanos.
	Insertar la producción agropecuaria de nuevos mercados locales y regionales	Mejorar los circuitos corredores, económicos comerciales y turísticos competitivos y sostenibles en la provincia	• Inserta la producción agropecuaria en nuevos mercados locales y regionales, mejorando los canales de comercialización en beneficios de los productores y consumidores. • Promover ferias de comercialización de productos agropecuarios en todas las capitales distritales de la provincia. • Implementar proyectos de procesamiento agroindustrial de cultivos y crianzas. • Promover la constitución de pequeñas empresas agroindustriales que le den valor agregado a la producción. • Identificar, articular y desarrollar mercados en función de las cadenas productivas y de valor de los corredores económicos.
	Desarrollar la actividad piscicola		• Fomentar la actividad piscícola, repoblando ríos y lagunas con truchas, pejerreyes y peces andinos. • Mejor aprovechamientos de los recursos hídricos para la producción piscícola en toda la provincia.
	Preservar el medio ambiente.		• Impulsar las labores de forestación reforestación y agroforesteria. • Realizar acciones de conservación de suelos. • Implementar proyectos de manejo de micro cuencas. • Promover la conformación de clubes ecológicos. • Manejo integral de cuencas con fines de mitigación de los efectos del cambio climático (forestación y reforestación, manejo de residuos sólidos y líquidos, manejo de suelos en laderas)

DIMENSION AMBIENTAL

GARANTIZAR LA GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, LA CONSERVACIÓN DE LA	Implementar mediadas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos.	Cumplimiento de la gestión y manejo de residuos sólidos. Implementar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la provincia.	• Impulsar labores de forestación y reforestación y agro forestaría. • Implementar sistemas de riego presurizados. • Adecuación de hábitat rural frente a los eventos climáticos extremos. • Conservación y uso sostenible de los recursos bióticos y abióticos. • Conservación y gestión de praderas naturales. • Recuperación del conocimiento y la tecnología biocultural

BIODIVERSIDAD Y LA CALIDAD AMBIENTAL. .		Mejorar la gestión de riesgos y desastres en el territorio en la provincia	
	Asegurar que los planes, proyectos y acciones de desarrollo consideren la necesaria adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.		• Construcción de la infraestructura adecuada para mitigar heladas y friajes intensificados por los impactos del cambio climático. • Vigilar el cumplimiento de las normas ambientales nacionales e internacionales. • Promover una educación ambiental pertinente de autoridades, funcionarios, estudiantes y ciudadanía en general… • Recuperación del conocimiento de la tecnología bio cultural.
	Garantizar la formulación de estudios de impacto ambiental para todo proyecto		• Implementación de proyectos de conservación de la agro biodiversidad y el capital bio genético andino de la provincia de canas. • Implementación de proyectos de gestión sostenible y articulada del territorio. • Prevención y control de incendios forestales • Fortalecimiento de capacidades de las comunidades campesinas en la gestión y vigilancia de los recursos naturales.

DIMENSION INSTITUCIONAL

INSTITUCIONALIZAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.	Fortalecer las instancias de desarrollo de la provincia.	Implementar el gobierno electrónico para la modernización del estado. Garantizando la transparencia y vigilancia de la gestión pública en la provincia.	• Institucionalizar los espacios mecanismos de concertación, participación y vigilancia ciudadana como instancias de gestión y supervisión de la inversión para el desarrollo.. • Promover una eficiente gobernabilidad sobre los principios de ética en la gestión pública con eficiencia y trasparencia
	Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para la gestión del desarrollo		• Promover que los municipios distritales elaboren sus planes concertados de desarrollo para una labor concertada en beneficio del desarrollo provincial. • Dotar a las municipalidades de organización y administración eficiente, de manera q puedan gerencia mejor el desarrollo de sus circunscripciones territoriales. • Apoyar la generación de mayores ingresos para el financiamiento del desarrollo, producto de la gestión y administración de los gobiernos locales

	Promover el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos		• Promover la igualdad y equidad de género. • Propiciar la participación de la mujer en la actividad política local. • Crear instancias de coordinación interinstitucional para disminuir el alcoholismo y erradicar la violencia intra familiar. • Propiciar la constitución de comités de seguridad ciudadana en todos los distritos. • Constituir centros de capacitación y formación de líderes.

XI. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Proponemos como Partido Político Restauración Nacional en la Provincia de Canas en el seguimiento y monitoreo al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:
La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

El Concejo de Coordinación Local. Instancia máxima de la provincia, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

Comité de Vigilancia Ciudadana.- Cada año según la Ley Marco de Presupuesto Participativo Ley N° 28056 se elige a los integrantes del COVIC para vigilar el Presupuesto Participativo por año fiscal y el Plan de Desarrollo Concertado Distrital para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos.

Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.- Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

Secretaría Técnica.- Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.

Audiencias públicas de rendición de cuentas.- Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades del distrito.